



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

“TRANSPORTE DE GASOLINA RICA EN ISOPENTANO” CODIGO DE PROCESO N° DCO-CDO-GCHL-5-16 (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPF B, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum YPF B-GCC-DCO-ME-144/2016 de fecha 14/03/2016.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° **DCO-CDO-GCHL-5-16** referido a la contratación de servicio de **“TRANSPORTE DE GASOLINA RICA EN ISOPENTANO”**.

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación N° YPF B/DLO-056/2016 elaborado por la Dirección de Logística y Operaciones y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPF B.

CUARTO.- Publicar el Documento Base de Contratación (DBC) en su integridad, cronograma de plazos y la presente nota, en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos como medio oficial de comunicación y contacto.

La Paz 14 de marzo de 2016.

.....
Lic. Carmen María Torrez Aguilar
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA– RCD
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS



CTA/GTM/zqo
C.C. Archivo